



## **Bases participación FESTIVAL PANAMERICANOS SANTIAGO 2023 Parque Urbano Ambrosio O'Higgins, Los Andes, Chile**

### **1. PRESENTACIÓN**

El **FESTIVAL PANAMERICANOS SANTIAGO 2023** es una actividad municipal, recreativa, deportiva, es un evento masivo y constituye una instancia de gran interés para promover la Difusión de los Panamericanos 2023, instancia de participación social, familiar y recreativa para los vecinos (as) de la comuna. Además se realizarán durante todo el día exposiciones deportivas, bailes entretenidos, otorgando espacios para la venta y comercialización de artesanías diversas, entretenimientos, patio de comida, juegos inflables que permita a los vecinos (as) participar en un ambiente familiar, brindando show artístico, promoviendo el deporte y Panamericanos 2023 y la reactivación económica de la Comuna de Los Andes.

La Municipalidad de Los Andes, organizadora de este evento, pone a disposición el Parque Urbano Ambrosio O'Higgins.

### **2. FECHA Y HORARIO DE REALIZACIÓN**

**Cuándo:** 27 al 29 de octubre 2023

**Apertura al público:** 27 de octubre 17:00

**Inauguración y/o recorrido con autoridades:** 27 de Octubre a las 12:00

**Clausura:** 29 de octubre 21:00

**Horario de funcionamiento:** 10:00 a 23:00

### **3. LOCALIZACIÓN**

El Evento **FESTIVAL PANAMERICANOS SANTIAGO 2023** se desarrollará inmersa en el Parque Urbano Ambrosio O'Higgins los que invitan a un estilo de vida saludable, promoviendo la convivencia y participación las familias.

### **4. ENTES INVOLUCRADOS**

**4.1 Comisión Organizadora**, formada por representantes de la institución que auspician, organizan y patrocinan la Feria.

**4.2 Comité Seleccionador**, formado por representantes de la institución que realizarán la selección de los expositores.

**4.3 Postulantes**, son las asociaciones de artesanos, productores de especialidades campesinas, empresarios gastronómicos y turísticos; empresas de entretenimiento; establecimientos educacionales de nivel técnico y superior; e instituciones y servicios



públicos, procedentes del Valle de Aconcagua, de la Región de Valparaíso y de otras regiones del país, que presentan su postulación al proceso de selección de la Feria.

Los postulantes no podrán entrar en contacto con los miembros del Comité Seleccionador, ni condicionarlos de modo alguno.

**4.4 Expositores**, son los postulantes que, cumpliendo con los requisitos establecidos en estas bases, serán elegidos por el Comité Seleccionador para participar **FESTIVAL PANAMERICANOS 2023**.

## 5. BASES DE PARTICIPACIÓN

### 5.1. Disposiciones generales

Pueden participar las asociaciones y/o agrupaciones de artesanos, productores de especialidades campesinas y empresarios turísticos; empresas de entretenimiento; servicios públicos procedentes del Valle de Aconcagua, de la Región de Valparaíso y de otras regiones del país, que cumplan con los requisitos de participación especificados en estas bases y que hayan sido elegidos como expositores por el Comité Seleccionador.

Se entiende por artesano quien elabora artesanía tradicional o indígena, transformando materias primas silvoagropecuarias en objetos tradicionales, folclóricos, decorativos y artísticos, y que resguardan nuestro patrimonio cultural. Entre estos oficios se destacan: cestería, trabajo en madera, textilería, alfarería, tallado en subproductos de origen animal, tallado en piedra y cantería, curtiembre y talabartería y orfebrería.

Las artesanías deben ser creaciones propias del expositor o de alguna asociación de artesanos a la cual represente. No se admitirán productos industrializados. La creación in situ, agregará valor al postulante.

Las especialidades campesinas deben ser producidas por emprendedores de agroalimentos, naturales o procesados, elaborados en pequeña escala, en el campo, utilizando materias primas de origen agropecuario del sector rural, envasados con algún grado de diferenciación y que se dirijan al mercado de los alimentos de nicho. Entre estos productos están mermeladas, conservas, jarabes de fruta, miel y sus derivados, chocolates, galletas, vinagres, quesos, pastas, aceites, embutidos, deshidratados, frutos secos, hortalizas, aguas aromáticas, derivados del trigo que tengan carácter de producción propia y artesanal, vinos, licores y cervezas de producción artesanal. Todos estos productos deben contar con

resolución sanitaria. **Los alcoholes deben ser producidos en Chile y ciertos productos de las especialidades campesinas, como la miel artesanal, tienen restricciones de ingreso al país por parte del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG)**

### **6.1 De los plazos de postulación.**

- Publicación bases de participación en la página web [www.losandes.cl](http://www.losandes.cl) y [redes sociales del municipio](#) : 16 de Octubre de 2023.
- Cierre de las postulaciones: 23.59 hrs. día 20 de Octubre de 2023.
- Consultas y envío del formulario de postulación sólo a través de la casilla de correo electrónico: [fomento@munilosandes.cl](mailto:fomento@munilosandes.cl) o en Oficina de Subdirección de Desarrollo Económico, en Santa Teresa N° 1450 de Lunes a Viernes desde las 08:30 a 13:00 hrs.
- Publicación de los seleccionados: día Martes 24 de Octubre 2023 a las 12:00 serán publicados en Oficina de Partes del Municipio y Oficina de Fomento Productivo ubicados en Santa Teresa 1450, Los Andes.

### **6.2. Requisitos**

#### **6.2.1. De la postulación**

La Comisión Organizadora, mediante la presente convocatoria, invita a las asociaciones y/o agrupaciones de artesanos, productores de especialidades campesinas y empresarios turísticos del Valle de Aconcagua, interesadas en exponer en la Feria, a manifestar su deseo de participar, completando el formulario adjunto y remitiéndolo vía correo electrónico a: [fomento@munilosandes.cl](mailto:fomento@munilosandes.cl) o en Oficina de Subdirección de Desarrollo Económico, en Santa Teresa N° 1450 de Lunes a Viernes desde las 08:30 a 13:00 hrs.

Junto al formulario de postulación, anexar un catálogo fotográfico de mínimo 6 productos que él o la postulante tenga previsto comercializar durante la Feria.

Cada uno de estos productos debe tener marcado el precio.

Dicha documentación será recepcionada hasta la medianoche del día 20 de Octubre de 2023.

- La inauguración de la Feria, con presencia de autoridades comunales, regionales, está prevista para las 12.00 hrs. del día 27 de Octubre, por ende, los puestos deberán estar en condiciones de atender al público a partir de las 10.00 hrs.
- Asimismo, los expositores se comprometen a arribar cada día, con la debida antelación para instalar sus puestos y estar en funcionamiento en el horario establecido. La instalación de los toldos blancos de 3X3 y Food Truck será a partir de las 11 .00 hrs. del día miércoles 25 de Octubre.
- Los expositores son responsables de tramitar los permisos correspondientes ante el Municipio, Servicio de Impuestos Internos (SII) y/o Servicio de Salud de Aconcagua, si así correspondiere.
- La Comisión Organizadora, previo a la instalación de los expositores, constatará, que se hayan realizado los trámites exigidos conforme su especialidad.
- Los productos en exhibición no podrán obstaculizar la circulación de público. Asimismo, deberán consignar sus precios, de manera perceptible para el consumidor y contar con una lista de precios de fácil acceso.
- Los expositores son responsables que en sus stands no se fume ni beba alcohol.
- Cada expositor es responsable de mantener el orden y aseo frente a su stand y de llevar los desechos que produzca hasta los contenedores especialmente destinados para ese propósito.
- Los expositores deberá contar con Toldo blanco de 3X3, mesas y sillas
- Los Food Truck deberá contar de manera obligatoria con mesas, sillas, basureros para armar patio de comidas para la atención de sus clientes o asistentes.
- **Los postulantes al FESTIVAL PANAMERICANOS 2023, deben pertenecer a la comuna de Los Andes, debe adjuntar RSH de la Comuna y/o Certificado de Residencia.**

## 7. CARACTERÍSTICAS DE FOOD TRUCK:

### 7.1 Carros gastronómicos o Food Trucks:

Son aquellos vehículos de dos o cuatro ruedas correcta y completamente equipados para la manipulación de alimentos y que comercializan productos de elaboración propia, tales como: jugos naturales, helados, café, té, chocolate, batidos de frutas, repostería, churros, pizzas, sándwiches, completos, empanadas, papas fritas, waffles, tacos, quesadillas, etc,

Cada food truck debe:

- Contar con su propia fuente de energía para abastecer sus servicios.
- Estar dotado de depósito o depósitos de agua potable suficiente para el servicio y la comida que esté autorizado a elaborar. Este depósito por bombeo o gravedad debe hacer llegar el agua potable directa al/los grifos instalados en el vehículo.
- Debe estar dotado de uno o varios depósitos de aguas residuales para aguas de mostrador y cocina y equipados a su vez con grifos exterior para su vertido a la red pública correspondiente, no está permitido revertir las aguas residuales en el espacio público.
- Ofrecer un espacio al comensal para servirse los alimentos, debe contar con toldo blanco, mesas y sillas, basureros
- El personal que lo atiende debe trabajar con buenas prácticas de higiene.
- Tendrá en lugar visible la lista de precios.
- No debe invadir otros espacios ni obstruir entradas, salidas y antes que nada respetar a sus vecinos.
- Sus postulaciones se formalizan completando el formulario adjunto y despachándolo vía internet a la casilla de correo: [fomento@munilosandes.cl](mailto:fomento@munilosandes.cl) o en Oficina de Subdirección de Desarrollo Económico, en Santa Teresa N° 1450 de Lunes a Viernes desde las 08:30 a 13:00 hrs.
- Estarán todos instalados en el sector Patio Gastronómico
- Deberán instalar frente a sus carros mesas y sillas para el servicio de los clientes.
- La entidad Organizadora y el comité seleccionador se reserva el derecho de asignar la cantidad de expositores.

### 7.3 Carros de confites

Son aquellos que venden palomitas, manzanas confitadas, algodón, maní tostado, salado y confitado, golosinas y jugos o bebidas individuales selladas.

- Serán convocados libremente y seleccionados por Comité de **FESTIVAL PANAMERICANOS 2023**
- Sus postulaciones se formalizan completando el formulario adjunto y despachándolo vía internet a la casilla de correo: [fomento@munilosandes.cl](mailto:fomento@munilosandes.cl) o en

Oficina de Subdirección de Desarrollo Económico, en Santa Teresa N° 1450 de Lunes a Viernes desde las 08:30 a 13:00 hrs.

- Serán distribuidos alrededor del Parque Urbano.
- Tienen las mismas responsabilidades y obligaciones que el resto de los expositores.
- Se debe acreditar ser residente de la Comuna de Los Andes, **debe adjuntar RSH de la Comuna y/o Certificado de Residencia.**
- La entidad Organizadora y el comité seleccionador se reserva el derecho de asignar la cantidad de expositores.

#### **7.4 Módulos para cerveza artesanal de producción propia.**

Se entiende por cerveza artesanal aquella manufacturada por el propio artesano expositor, en pequeñas cantidades y asegurando un producto final de la mayor calidad y frescura.

Estar dotado de depósito o depósitos de agua potable suficiente para el servicio y tener al menos un depósito de aguas residuales

- Los postulantes serán convocados libremente y seleccionados por Comité de Selección de **FESTIVAL PANAMERICANOS 2023.**
- Sus postulaciones se formalizan completando el formulario adjunto y despachándolo vía internet a la casilla de correo: [fomento@municipiosandes.cl](mailto:fomento@municipiosandes.cl) o en Oficina de Subdirección de Desarrollo Económico, en Santa Teresa N° 1450 de Lunes a Viernes desde las 08:30 a 13:00 hrs.
- Tienen las mismas responsabilidades y obligaciones que el resto de los expositores.
- Estarán instalados en el Patio Gastronómico.
- Se sugiere a los expositores diseñar y montar su stand de la forma más atractiva posible, con la finalidad de promocionar mejor sus productos. Los emprendedores que requieran instalar sus propias carpas o módulos, como estrategia comercial, deberán informarlo previamente a la Comisión Organizadora para obtener su autorización, objeto no distorsionar la imagen de la Feria. El tolde es blanco de 3X3.
- No podrán mezclar su oferta con otras bebidas alcohólicas, limitándose a ofrecer exclusivamente el producto con el cual postularon.
- Tienen las mismas responsabilidades y obligaciones que el resto de los expositores
- La municipalidad de Los Andes se regirá por la normativa vigente que prohíbe la venta de alcohol a menores de edad en el recinto ferial y quien viole la norma queda sujeto a las sanciones legales correspondientes y generará puntaje en contra para futuras postulaciones.

- La entidad Organizadora y el comité seleccionador se reserva el derecho de asignar la cantidad de expositores.
- Se debe acreditar ser residente de la Comuna de Los Andes , **debe adjuntar RSH de la Comuna y/o Certificado de Residencia** RSH de la Comuna Los Andes

### 7.5 Módulo de Bebidas Alcohólicas: Stand de Mojitos

El Stand debe estar dotado con un todo blanco de 3X3 debe contar con depósito de agua potable suficiente para el servicio y tener al menos un depósito de aguas residuales, contar con basureros, ofrecer un espacio o al comensal para servirse los alimentos mesas y sillas.

- Los postulantes serán convocados libremente y seleccionados por Comité de Selección de **FESTIVAL PANAMERICANOS 2023**.
- Sus postulaciones se formalizan completando el formulario adjunto y despachándolo vía internet a la casilla de correo: [fomento@munilosandes.cl](mailto:fomento@munilosandes.cl) o en Oficina de Subdirección de Desarrollo Económico, en Santa Teresa N° 1450 de Lunes a Viernes desde las 08:30 a 13:00 hrs.
- Tienen las mismas responsabilidades y obligaciones que el resto de los expositores.
- Estarán instalados en el Patio Gastronómico.
- Se sugiere a los expositores diseñar y montar su stand de la forma más atractiva posible, con la finalidad de promocionar mejor sus productos. Los emprendedores que requieran instalar sus propias carpas o módulos, como estrategia comercial, deberán informarlo previamente a la Comisión Organizadora para obtener su autorización, objeto no distorsionar la imagen de la Feria. El toldo es blanco de 3X3.
- No podrán mezclar su oferta con otras bebidas alcohólicas, limitándose a ofrecer exclusivamente el producto con el cual postularon.
- Tienen las mismas responsabilidades y obligaciones que el resto de los expositores
- La municipalidad de Los Andes se regirá por la normativa vigente que prohíbe la venta de alcohol a menores de edad en el recinto ferial y quien viole la norma queda sujeto a las sanciones legales correspondientes y generará puntaje en contra para futuras postulaciones.
- La entidad Organizadora y el comité seleccionador se reserva el derecho de asignar la cantidad de expositores.

Se debe acreditar ser residente de la Comuna de Los Andes, **debe adjuntar RSH de la Comuna y/o Certificado de Residencia** RSH de la Comuna Los Ande

## **7.6 Emprendedores de juegos infantiles**

### **7.6.1 Consideraciones generales**

Serán convocados libremente y seleccionados por el Comité de Selección de **FESTIVAL PANAMERICANOS 2023**.

Pueden postular diferentes tipos de juegos y entretenimientos como: juegos inflables, camas elásticas, juegos modulares, calesitas, pinta caritas, atriles, taca-taca, pesca milagrosa, y cualquier otro que el Comité Seleccionador considere que entre en esta categoría. No se permitirán juegos electrónicos ni de habilidad y destreza. Se entregarán los espacios un espacio de acuerdo a los requerimientos y a las posibilidades del recinto.

- El sector contará con la iluminación del Parque.
- No habrá conexión a corriente eléctrica.
- Los juegos que requieran energía deberán contar con su propio generador.

El postulante deberá enviar un set de fotografías de los juegos e instalaciones a utilizar en la Feria (Las fotografías deben ser propias, no de catálogo), señalando dimensiones (que incluya pasillos y vientos de cada juego) y medidas de seguridad de cada uno.

- Asimismo, deberá adjuntar una propuesta de seguridad y procedimiento en caso de emergencia, firmada por el emprendedor o el representante legal de la empresa. Además, deberá presentar documentos que demuestren su participación en ferias similares.

-Se debe acreditar ser residente de la Comuna de Los Andes, RSH de la Comuna Los Andes y/o Certificado de Residencia.

- Deben contar con toldo blanco de 3X3

## **7.7 Artesanos y pequeños productores**

Se define como artesanos o pequeños productores, aquellos que tengan la capacidad de hacer productos de creación propia o proveniente de su propio cultivo.

Se excluyen los artículos de producción en serie, o aquellos adquiridos para reventa, y aquellos modificados y/o adornados por el postulante, las manufacturas, manualidades y toda manifestación que pudiendo ser calificada como expresiones artísticas visuales, no sean consideradas como artesanías.





Al momento de postular, cada artesano y/o pequeño productor deberá definir y declarar todos los productos agrícolas o rubros artesanales a exponer, situación que será determinante en la postulación.

-Se debe acreditar ser residente de la Comuna de Los Andes, RSH de la Comuna Los Andes y/o Certificado de Residencia.

- Deben contar con toldo blanco de 3X3

Serán seleccionados por Comité de Selección de **FESTIVAL PANAMERICANOS 2023**. Las postulaciones se formalizan completando el formulario adjunto y despachándolo vía internet a la casilla de correo: [Fomento@municipiosandes.cl](mailto:Fomento@municipiosandes.cl) o Oficina Sub- Dirección Desarrollo Económico Local Santa Teresa 1450 desde las 9:00 a 13:00 hrs.

Están instalados en un sector especial con acceso a electricidad.

Tienen las mismas responsabilidades y obligaciones que el resto de los expositores.

## 8. Derechos Municipales

### **COBRO DERECHOS MUNICIPALES FESTIVAL PANAMERICANOS 2023**

**FECHA:** 27 AL 29 DE OCTUBRE 2023

**HORARIO:** 10:00 A 23:00 HRS.

**CIERRE RECINTO:** 24:00 HRS.

<b>TIPOS DE EMPRENDIMIENTOS</b>	<b>VALOR DEL PISO</b>
ARTESANOS	<b>\$20.000</b> TOLDO BLANCO 3*3
CAFETERIA	<b>\$60.000</b> TOLDO BLANCO 3*3
FOOD TRUCK	<b>\$200.000.-</b> 6 MT más LANZA
Carritos de palomitas, mote con huesillo	<b>\$30.000</b> 3*3
Juegos Inflables	<b>\$30.000</b>

	6*4 MT
PESCA MILAGROSA, ATRILES , PINTARITAS	3*3 TOLDO BLANCO <b>\$20.000</b>
Juegos Criollos, tacataca, tiro al blanco , otros	3*6 <b>\$80.000</b>
CERVECERIAS Y STAND MOJITOS	TOLDO BLANCO 3*3 <b>\$150.000</b>
STAND DE BEBESTIBLES	TOLDO BLANCO 3*3 <b>\$150.000.-</b>

**Una vez seleccionados deberán acudir a Patentes Comerciales y Tesorería Municipal a partir del miércoles 25-10-2023 desde las 08:30 hasta las 13:30 hrs. Para cancelar el pago por concepto de Derechos Municipales.**

#### **9. SERVICIOS ENTREGADOS A LOS EXPOSITORES**

- Credencial que lo identifica como expositor
- Servicios de baños
- Limpieza de áreas comunes.
- Difusión de la actividad en diferentes medios de comunicación.
- Actividades artístico-culturales locales.
- Los expositores que lo deseen podrán organizarse para contratar bajo su responsabilidad a un nochero para su sector o bien organizar turnos para cuidar los módulos en los horarios que estimen más inseguros y/o con menos o mucho movimiento.
- La Organización no se hará responsable por pérdidas de productos o equipamiento ocurrida en el recinto ni en los módulos, eximiéndose de cualquier responsabilidad por hurtos, daños ocasionados por terceros o casos de fuerza mayor o caso fortuito.



## 10. RESTRICCIONES

- Objeto mantener el buen funcionamiento del sistema eléctrico, se solicita no usar artefactos de alto consumo, tales como hervidores, estufas eléctricas, etc.
- A fin de conservar la limpieza de imagen del **FESTIVAL PANAMERICANOS 2023**, no está permitido utilizar pendones o lienzos fuera de los módulos.
- Para impedir la polución sonora, se excluye el uso de equipos musicales por módulo.

## 11. DE LA INTERPRETACIÓN DE LAS BASES DE POSTULACIÓN

- Ante cualquier duda respecto del contenido de las presentes bases de participación, corresponderá a la Comisión Organizadora, determinar su sentido y alcance, modificar o extenderlas, transparentando esta acción a todos los interesados.